



Bogotá D.C. 10 de Noviembre de 2020

Doctor
ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente
SENADO DE LA REPÚBLICA
Bogotá D.C.

Respetado Presidente:

En virtud de lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política en concordancia con los artículos 286, 291 y siguientes de la Ley 5° de 1992, me permito solicitarle se ponga en consideración de la Plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Expediente No. 4937 contra el exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia José Leónidas Bustos.**

Lo anterior, debido a que se podría presentar un eventual conflicto de intereses por cuanto tengo un familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad que fue investigado y procesado por la Corte Suprema de Justicia en la que formó parte el exmagistrado en mención.

Cordialmente,

SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ
Senador de la República